



QUIBECO S.A.

Guayaquil, Abril 18 del 2005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
QUIBECO S.A.
En su Despacho

Estimado señores:

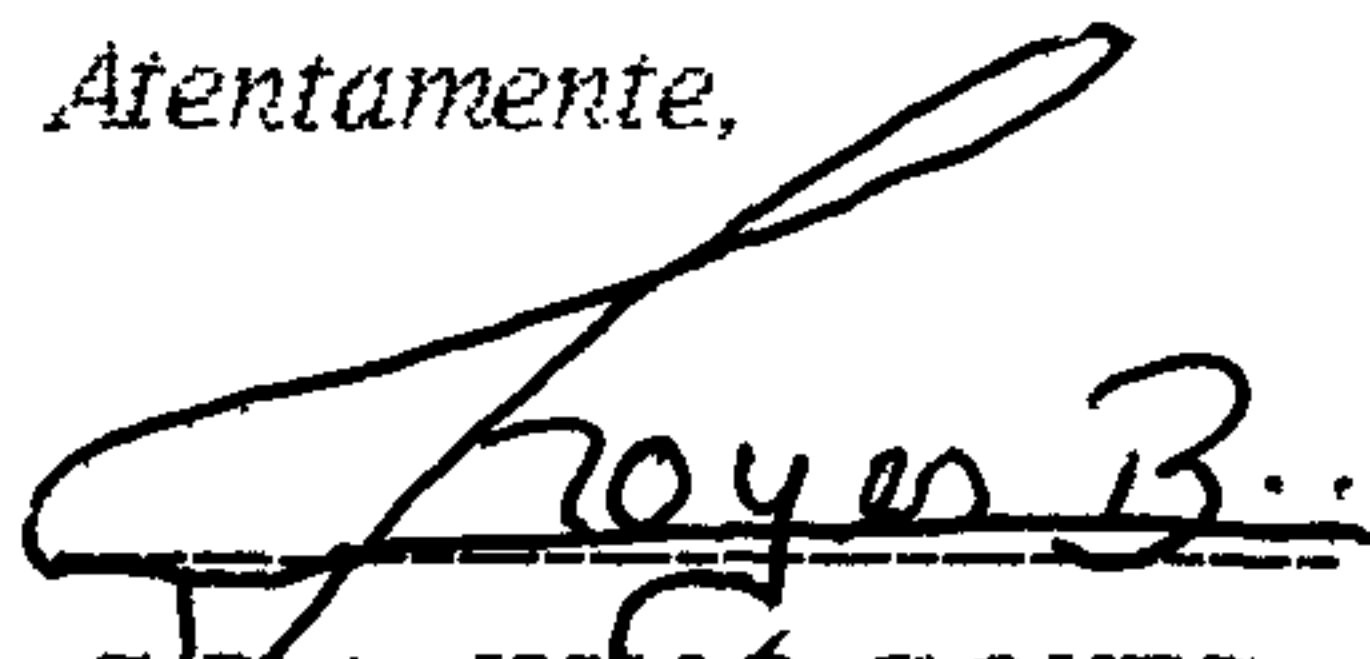
De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y a las atribuciones que me asiste como Comisario de la Compañía, me permito informar lo siguiente:

La Gerencia General ha cumplido con todas las normas legales y reglamentarias en el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2004 igualmente lo acordado y dispuesto por las Junta de Accionistas efectuadas en el mismo periodo. Las cifras que presentan los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2004 se han recopilado de los registros contables que han sido elaborados basándose en los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Haciendo un análisis de manera general, puedo concluir diciendo, que la empresa ha cumplido con todas las normas legales estatutarias y administrativas.

De los señores accionistas me suscribo,

Atentamente,


C.P.A. JULIO GOYES
COMISARIO



19 ABR. 2005